1 seine Oin a 873 dai 29

STADIA-IDO en

019

LOTO, ON MOIQUIOS TER 200

ROBERTO SALGADO VALDEZ INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAS ALES C.A. otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de diciembre del 2000, con la solicitud para su aprebación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.00.1113 de 19 de diciembre del 2000 y DJC.01.049 de 3 de enero del 2001, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.00382 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la companía INDUSTRIAS ALES C.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo y Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

0 4 ENE. 2001

Dr. Røbertø Salgado Valdez

SAPV/acp.

50



misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Fiegistro Oficial 878 del 29 de Agesto del mismo año.

Quito, a 118 FEB 2005

DINAY GAYBOR SECAIRA (REGISTRADOR MENCARTIL

DEL SAMPON CUITO